

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL:

San Jose 181 C.A.B.A

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Politico

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 23/05/1993

CÓDIGO

2

CUIT Nº:

30679729841

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

22

INICIADO EL:

01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD

252385786e

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	594.930,70	468.261,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	2.006,57	2.006,57
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		596.937,27	470.267,57
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	2.733.614,66	2.815.350,44
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		2.733.614,66	2.815.350,44
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		3.330.551,93	3.285.618,01
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	0,00	58.773,14
DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES	(Nota N°:4)	144.569,11	102.162,99
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		144.569,11	160.936,13
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		144.569,11	160.936,13
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		3.185.982,82	3.124.681,88
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		3.185.982,82	3.124.681,88
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		3.330.551,93	3.285.618,01

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	858.332,53	364.616,94
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	47.928,62	0,00
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	3,89	0,00
RECUPERO DE PREVISIONES	(Anexo N°II)	2.715,36	0,00
	TOTAL RECURSOS	908.980,40	364.616,94
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	298.538,50	281.101,76
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN		0,00	77.687,60
	TOTAL GASTOS	298.538,50	358.789,36
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-47.805,37	-4.299,46
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	562.636,53	1.528,12
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°VI)	-501.335,59	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	61.300,94	1.528,12

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	3.124.681,88			3.124.681,88	3.123.153,76
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	61.300,94			61.300,94	1.528,12
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	3.185.982,82	0,00	0,00	3.185.982,82	3.124.681,88

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	2,18	
BNA	468.258,82	
Total de efectivo al inicio	<u>468.261,00</u>	<u>329.230,96</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
BNA	594.930,70	
Total de efectivo al cierre	<u>594.930,70</u>	<u>468.261,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>126.669,70</u>	<u>139.030,04</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aporte Publico FPP	358.332,53	
Aporte Personas Físicas	14.197,50	
Aporte Personas Jurídicas	33.731,12	
Aporte Extraordinario	500.000,00	
Total	<u>906.261,15</u>	<u>364.616,94</u>
Aplicaciones		
Multas PJN	501.335,59	
Elecciones internas	96.800,00	
Proveedores 2013	58.773,14	
Administracion	122.682,72	
Total	<u>779.591,45</u>	<u>409.492,34</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>126.669,70</u>	<u>-44.875,40</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Edificios	2.948.274,61	0,00	0,00	0,00	2.948.274,61	273.612,36	0,00	0,00	0,00	48.357,93	321.970,29	2.626.304,32	2.674.662,25
Muebles y Útiles	79.069,07	0,00	0,00	0,00	79.069,07	38.795,05	0,00	0,00	0,00	7.906,90	46.701,95	32.367,12	40.274,02
Instalaciones	163.995,53	0,00	0,00	0,00	163.995,53	82.897,77	0,00	0,00	0,00	16.999,55	99.897,32	64.098,21	81.097,76
Equipos de Computación	42.357,01	0,00	0,00	0,00	42.357,01	23.040,60	0,00	0,00	0,00	8.471,40	31.512,00	10.845,01	19.316,41
TOTALES	3.233.696,22	0,00	0,00	0,00	3.233.696,22	418.345,78	0,00	0,00		81.735,78	500.081,56	2.733.614,66	2.815.350,44

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	RECUPERO DE PREVISIONES	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	358.143,77				358.143,77	364.616,94
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	188,76				188,76	0,00
Aportes Públicos Extraordinarios	500.000,00				500.000,00	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		14.197,50			14.197,50	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo.		33.731,12			33.731,12	0,00
Recupero de Gastos			3,89		3,89	0,00
Recupero Previsión para Juicios				2.715,36	2.715,36	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	RECUPERO DE PREVISIONES	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Totales del período actual	858.332,53	47.928,62	3,89	2.715,36	908.980,40	364.616,94
Totales del período anterior	364.616,94	0,00	0,00	0,00		364.616,94

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	14.197,50	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	29/08/2014	1.111,50
Milno	Cristian	26631150	20266311509	19/11/2014	2.646,00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	28/11/2014	3.772,00
Moriello	Claudio	22133238	20221332386	02/12/2014	750,00
Colombrano	Victor	18069067	20180690671	16/12/2014	1.900,00
Gottero	Silvia	11202891	27112028914	18/12/2014	1.000,00
Brawer	Mara	14958057	27149580579	19/12/2014	1.918,00
Pamdolfi	Claudio	12367156	20123671563	23/12/2014	1.100,00
TOTAL					14.197,50

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo.	33.731,12	0,00
---	-----------	------

Denominación	CUIT	Fecha	Importe
Frente para la Victoria - Leg.	33710987349	14/02/2014	9.815,12
Frente para la Victoria - Leg.	33710987349	14/02/2014	23.916,00
TOTAL			33.731,12

TOTAL DEL RUBRO 47.928,62 0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	0,00		0,00	12.100,00
Gastos de Elecciones Internas	96.800,00		96.800,00	19.760,00
Gastos de Administración	4.810,00		4.810,00	0,00
Amortizaciones Edificios	48.357,93		48.357,93	48.357,93
Amortizaciones Muebles y Útiles	7.906,90		7.906,90	7.906,90
Amortizaciones Equipos de Computación	8.471,40		8.471,40	8.471,40
Amortizaciones Instalaciones	16.999,55		16.999,55	16.999,55
Papelería e Impresiones	3.244,01		3.244,01	5.613,85
Gastos de Oficina	0,00		0,00	5.390,00
Gastos de Mantenimiento	11.780,00		11.780,00	7.982,00
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	1.950,00		1.950,00	13.750,00
Servicios Públicos	39.472,91		39.472,91	55.470,39
Limpieza	48.000,00		48.000,00	60.960,00
Propaganda y Difusión Institucional	10.395,80		10.395,80	13.264,70

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Movilidad y Viáticos	0,00		0,00	3.576,04
Gastos Varios	350,00		350,00	1.499,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		0,00	0,00	77.687,60
Totales del período actual	298.538,50	0,00	298.538,50	358.789,36
Totales del período anterior	281.101,76	77.687,60		358.789,36

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/05/2015

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	45.121,48	0,00
Gastos Bancarios	2.683,89	4.299,46
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	47.805,37	4.299,46
Resultados financieros y por tenencia netos	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	-47.805,37	-4.299,46

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	501.335,59	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	501.335,59	0,00
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-501.335,59	0,00
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	0,00	2,18
1.1.04.00	BANCOS	594.930,70	468.258,82
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	594.930,70	468.258,82
	Nacion Cuenta :066-1600503/05	594.930,70	
TOTAL		594.930,70	468.261,00

Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar Res.N° 1103/2004	2.006,57	2.006,57
TOTAL		2.006,57	2.006,57

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.01	Proveedores	0,00	58.773,14
TOTAL		0,00	58.773,14

Nota: 4 - DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.2.01.08	AFIP Plan de Pagos	144.569,11	99.447,63
2.2.01.10	Otras Deudas Sociales	0,00	2.715,36
TOTAL		144.569,11	102.162,99

Nota N°: 5

Constitución del Partido Justicialista Distrito Capital Federal

Conforme Resolución de fecha 23 de Mayo de 1993, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, secretaria electoral, se ha reconocido la personería jurídica política a la entidad denominada " Partido Justicialista - Distrito Capital Federal" para actuar como partido político, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (arts.8, 214, 38 y 63 de la Ley 23298)

Nota N°: 6

Normas Profesionales Vigentes

Las cifras de los presentes estados contables del Partido Justicialista Distrito Capital Federal correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2014 y finalizado al 31 de diciembre de 2014 que comprenden el Estado de Situación Patrimonial de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, finalizado a esa fecha, fueron preparados tanto para la contabilización de las operaciones, la medición de activos, pasivos y resultados, las disposiciones de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (PyMES).

Con respecto a los aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECAs) dispuestos por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13

El Partido Justicialista Distrito Capital Federal ha preparado sus estados contables en moneda de curso legal de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos N° 26.215, conforma las exigencias de los organismos de control, normas profesionales y conforme con la Resolución M.D. 41/2003 del C.P.C.E.C.A.B.A. que dispuso la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1° de octubre de 2003.

En cumplimiento con establecido por la Resolución Técnica N° 19 del C.P.C.E.C.A.B.A, los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con los estados contables del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 los cuales se encuentran valuados en moneda de curso legal y surgen de los estados auditados.

Nota N°: 7

Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Activos y Pasivos en pesos

Los saldos que integran los rubros, en el caso del Activo, es el saldo de banco en pesos y en el caso del Pasivo, se trata de deudas sociales a pagar, los cuales se encuentran valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

b) Patrimonio Neto

Las partidas integrantes del rubro se exponen a su valor nominal

c) Cuentas de Resultado

Las cuentas de resultados se registran a su valor nominal de acuerdo con el momento en que fueron devengados

Nota N°: 8

Impuestos

Conforme lo establece la Ley 26.215 de financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluido el impuesto al Valor Agregado.

Nota N°: 9

Hechos Posteriores al Cierre

No existen otros hechos y circunstancias que sean de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los estados contables del mismo.

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente: PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Domicilio Legal: San Jose 181 C.A.B.A.

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre el resultado de la revisión que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado I pertenecientes al "PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL" CUIT N° 30-67972984-1. Los mismos han sido preparados por las autoridades del Partido en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos basados en mi examen de auditoría con el alcance mencionado en el párrafo II.

I. ESTADOS CONTABLES OBJETOS DE REVISION

- a) Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado el 31/12/2014 y 31/12/2013
- b) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio al 31/12/2014 y 31/12/2013
- c) Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio al 31/12/2014 y 31/12/2013
- d) Estado de flujo de Efectivo por el ejercicio al 31/12/2014 y 31/12/2013
- e) Notas complementarias y anexos que forman parte de los citados estados

II. ALCANCE E LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Las referidas normas exigen una adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto carecen de errores o distorsiones significativas. Una auditoría comprende básicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatoria de montos y afirmaciones relevantes, la valuación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la administración del Partido y la revisión del cumplimiento de normas contables profesionales de medición y exposición vigentes.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Las cifras del balance por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2014, el estado de recursos y gastos y de evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas complementarias se exponen en pesos, y se han preparado conforme las disposiciones de las Resoluciones técnicas vigentes emitidas por la F.A.C.P.C.E. para aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECAs) dispuesto por la Justicia Nacional electoral (Acordada extraordinaria 135/13)

Los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con otras de estados contables por el ejercicio anterior al 31/12/2013 conforme lo establecen normas contables profesionales

IV. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL al 31/12/2014 y 31/12/2013, las variaciones de los Estados de Recursos y Gastos, del Patrimonio Neto y Del Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

V. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Los Estados Contables mencionados en I concuerdan con las registraciones que surgen de los libros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Hemos aplicado procedimientos sobre prevención lavado de activos y financiamiento de terrorismo previsto por normas profesionales emitidas por CPCECABA, no detectándose operaciones inusuales o sospechosas.

Al 31/12/2014 y 31/12/2013 el PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL, no cuenta con personal en relación de dependencia razón por la cual no existe deuda devengada a favor de AFIP.

CABA, 06/05/2015

Arturo Vazquez

Contador Público (UBA)

T°324F160

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO JUSTICIALISTA

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

El próximo jueves 19 de junio se realizará el acto de asunción de autoridades y el lanzamiento del Instituto de Formación Política "Norberto Ivancich" del Partido Justicialista de la Ciudad de Buenos Aires, ocasión en la que se llevará a cabo una mesa de debate sobre la "Vigencia del pensamiento de Perón en la Argentina actual".

Daniel Filmus asumirá como presidente del Instituto y Donato Spaccavento será el vicepresidente, mientras que Mauricio Mazzón se desempeñará como secretario Académico; Mariana Gagliardi, secretaria de Administración; Jaime Sorín, secretario de Institucionales; Federico Saravia, secretario de Investigaciones, y Carlos Montero, secretario de Publicaciones.

En la mesa "Vigencia del pensamiento de Perón en la Argentina actual" participarán como invitados especiales el director de la Biblioteca Nacional, Horacio González, y el diputado nacional Héctor Recalde, quienes estarán acompañados por el presidente del PJ de la Ciudad, Víctor Santa María, y el secretario de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas de la Cancillería, Daniel Filmus.

Durante el encuentro se dará a conocer el programa de actividades del Instituto "Norberto Ivancich" para el segundo semestre del año. Además de los seminarios "Políticas públicas: avances y nuevos desafíos" y "Los fundamentos del proyecto nacional", se dictarán cursos sobre Salud, Educación, Planeamiento Urbano, Juventud y Seguridad, a lo que se sumarán las capacitaciones de la Escuela de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires "Arturo Jauretche" sobre Herramientas básicas de gestión, Oratoria y Marketing político, entre otras.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
15/08/2014	San Jose 181	Formacion Politica
15/08/2014	San Jose 181	Herramientas de gestion

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
Daniel Filmus	Presidente	Formacion
Donato Spaccavento	Vicepresidente	Formacion
Mauricio Mazzon	Secretario academico	Fromacion
Mariana gagliardi	Secretaria administracion	Formacion
Jaime Sorin	Secretario institucionales	Fromacion
Federico Saravia	secretario investigaciones	Formacion
Carlos Montero	Secretario Publicaciones	Formacion

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Formacion Politica
Temario desarrollado:	Introduccion en los principios del peronismo
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento sobre el pensamiento del Gral. Peron - Los principios del peronismo - Capacitacion politica en el cuadro de la juventud - Interrelacion con los adultos mayores

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2014	31/12/2014	0,00
Total percibido en el ejercicio (1)		0,00

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.